

EL CRONISTA

PERIODICO ENCICLOPEDICO

NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, LITERATURA, ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

SUSCRIPCIONES

Ponce—Isla—Exterior	
1 mes.....\$1. —	"
2 meses....."1.50—	"
3 meses....."2.25—2.50	"
6 meses....."4.25—4.50	5.50.
Año....."8 — 8.50	10.

Número suelto, 5 centavos.

ANUNCIOS

Suscritores.—No suscritores.

Hasta 10 líneas de	
1 a 3 veces, ...	50 cts. — 75 cts.
Cada línea de exceso 4 id.	— 5 id.

COMUNICADOS

Para todos, hasta 10 líneas.....\$1
Excediendo de ellas, precio convencional.
Pago adelantado.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cristina núm. 2

COLABORADORES

Sra. EVA CANÉL, Barcelona.
Lola R. DE TIO, Habana.
Don JOSE G. PADILLA,
L. PONCE DE LEÓN (Pray Compose)

DIRECTOR PROPIETARIO

AMERIC MARIN

COLABORADORES

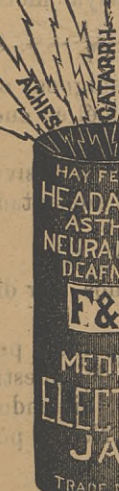
Don LUIS MUÑOZ RIVERA.
MARIANO ABRIL.
ARISTIDES SIMONPIETRI. (Traductor francés)
FRANCISCO CANALES. (Traductor inglés)

LA CORRESPONDENCIA

Al Director

ANUNCIOS

POMO ELECTRICO
Cura con facilidad y prontitud
EL CATARRO,



los dolores de cabeza y muelas, fiebres, decadencia de la vista, aficciones y demás dolores en general. Quita el dolor de cabeza, alivia el aliento y cura el Catarro en todos sus estados. Este Pomo Eléctrico cura el dolor de cabeza más severo y nervioso en el corto espacio de dos minutos y por lo tanto demuestra instantáneamente su maravilloso poder y da satisfacción universal.

El catarro es una enfermedad común y peligrosa expuesta a consumir las partes frontales del cráneo, destruye además el cartilago óseo de la nariz, mina interiormente y consume las funciones y facultades del víctima ó persona atacada. La memoria, el poder de raciocinio, la vista, el oído, sabor y olor, así como las funciones asimilativas y digestivas, se desordenan y proporcionan en tales casos

TISIS

La aplicación del Pomo Eléctrico destruye el Catarro y cura instantáneamente a los dos achacos.

DIRECCIONES

Para el Dolor de Cabeza

Destápese y hágase hasta que salgan las lágrimas y el dolor desaparecerá.

Para otros dolores y achacos Aplíquese el Pomo Eléctrico destapado, a la parte afectada de 3 a 5 minutos y el dolor ó sufrimiento cesará.

PRECAUCION

En atención a la resistencia del medicamento, aconsejamos a los consumidores lo accipien lentamente a la nariz.

UNICOS CURACIENTES para PUERTO RICO,
4-24 F. Fernandez & Co.—Ponce.

NONES Y COMP

De Arecibo Puerto-Rico

Para toda la Isla
menos San Juan y Mayaguez

CORRESPONSALES

DEL

BOARD OF UNDERWRITERS

DE

New-York

Se venden

Tres serpentina de cobre para clasificadores de cuatro a cinco mil libras de capacidad. Varas válidas y conexiones para clasificadores.

Una Bomba de Vapor de acción doble y directa diámetro del cilindro de agua: cincuenta y seis centímetros, propio para riego y abasto de agua para aparatos al vacío.

Una caldera de Vapor sistema tubulosa de 100 caballos de fuerza propia para auxiliar en las haciendas, como para suministro de vapor a los aparatos al vacío, máquinas de vapor etc. etc.

Una tubería de hierro dulce galvanizado, de cuarenta y seis centímetros de diámetro, con sus flanges y tornillos para unir las secciones; muy conveniente para conducción de agua, sifones y para chimeneas.

Para precios y más detalles diríjanse en Ponce a la herrería y fundición de Don Roberto Graham 1. y 2.

Termómetros clínicos—Arrillaga Monge y Co.

Pildoras teológicas—Arrillaga Monge y Co.

GANGA NUM. 1

En venta un solar de 1000 varas cuadradas cerca de la plaza de la Abolición. Véndese además una porción de piezas de madera bien trabajadas para fabricar una casa, como columnas, barandas y balaustradas de balcon, molduras, puertas y ventanas inglesas, persianas etc. etc.

Todo baratísimo.

Informan aquí en esta Imprenta.

Noviembre 21 de 1889.

La mejor Peptonina

ES LA PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de París

Solución antivenérea de Laro

yenne.—Arrillaga Monge y Co.

ANDINO Y LEON

Agentes generales de negocios

OFICINAS: MARINA 7.

Ponce, Pto. Rico.

Tienen el gusto de ofrecer sus servicios en los asuntos siguientes:

Demandas verbales.

Redacción de documentos notariales, de escritos para los juzgados y centros oficiales, sobre toda clase de materias.

Compra y venta de todas clases de artículos de comercio.

Declaraciones de Aduana, reconocimiento de mercancías en la misma, descuentos de documentos, cobros, diligencias, alquile y arrendamiento de fincas, etc., etc.

PRECIOS MODICOS

En las mismas oficinas se despacha el coche de La Reforma de Mayaguez los lunes, miércoles y viernes; y este día estará la oficina abierta hasta la noche de la noche.

También se ofrecen coches para la capital ó cualquiera de los puntos intermedios, a todas horas del día y de la noche.

Noviembre 5 de 1889. 2 mps.

EMULSION

DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Tiene combinadas en su más completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con especial facilidad el aceite crudo y es especialmente de gran val r para los niños delicados y enfermos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la tos y Refríos.

Cura el Raquitismo en los Niños

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Véanse á continuación los nombres de unos pocos, de entre los muchos promitentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.

Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.

Sr. Dr. D. Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian" Vera Cruz, México.

Sr. Dr. D. Diodoro Contreras, Tlacoalpan, México.

Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.

Sr. Dr. D. Vicente Pérez Rubio, Bogotá.

Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.

Sr. Dr. Jesus Gándara, Magdalena.

Sr. Dr. D. S. Colón, Valencia Venezuela.

Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejía, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

Mayo 1º de 1888

Vacuna inglesa.—Arrillaga Monge y Co.

Panacea Swain.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

Pinellas cloruro de potasa.—Arrillaga Monge y Co.

NO MAS CANAS

"ORIIA"

Tíne el cabello

Da color natural



No mancha la ropa

uso generalizado

Unico agente en Puerto-Rico

O. OTERO, PONCE.

Ocutbre, 27 de 1888. 154—154



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,

De La Fabrica
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW-YORK

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR
170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una destilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiéndolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 a 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

AL COMETA

Nueva importacion

DE ARTICULOS

MERICANOS Y EUROPEOS

Colchones de alambre tres tamaños.

Tejido metálico para los hacendados de café.

Alambre de puas para cercas.

Piedra plástica "Portland."

Toda clase de artículos para construcción de coches y diferentes clases de sillas de montar y arneses.

Pierchas a dos y tres reales una.

Entredos bordado a cobre los 83 centímetros.

Esfusas para planchas y cocinas de hierro varios tamaños.

Sombreros paja para niños a 2 reales uno.

Sombreros adornados para señoras casi regalados.

Tazas y platillos porcelana muy finos a 12 reales docena.

Quemadores y tubos de todas clases.

Escobas a 2 reales una.

Fluses de dril para hombres a \$3 uno.

Sacos de dril para hombres a \$1 uno.

6m.

Ponce Julio 13 de 1889.

2p a.

El Leon de Oro Reformado

Este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece en venta al público en general. Debe tenerse presente que sus menores diarios no bajan de \$35 a 40.

Dicho establecimiento, hoy primero en su clase en toda la Isla y particularmente en Ponce, está como es público acreditado.

En los días próximos de Navidad, Reyes y otras festividades, se hallará este establecimiento, pintado y renovado del todo, como ya lo está de antemano, con pintura, flamante.

Los útiles del establecimiento, que constituyen su engrandecimiento y su mayor crédito, son especiales.

La venta interior de la comida se escusa decirlo, lo mismo que la exactitud en el pago de la clientela, y bateas á domicilio.

Todas estas ventajas creo serán recomendables al comprador, sin contar otras muchas que se escusan manifestar.

Muy doloroso le es y sensible á la duena de dicho establecimiento anunciarlo en venta preventivamente, pues desea hacerlo por causas muy ajenas á su voluntad.

Acudan, pues, los interesados si quieren hacerse de un establecimiento acreditado y barato como lo es EL LEON DE ORO REFORMADO.

Ponce, Noviembre 29 de 1889.

El Representante,

Santiago Gimenez.

11—12

¡ Importantísimo!

Se vende muy barato un alambique sistema continuo que puede destilar boco y medio de ron diario.

Depósito de Lince para de vaca á cinco chavos de cada 500 gramos.

Calle de la Villa n° 43, frente a la ex-plaza de toros

por años Ponce, Enero 26 de 1889.

La Ultima Moda

Revista semanal de cuanto puede y debe interesar á las Sras. y Sñas.

Contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peinados, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revista de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas, labores, higiene, educación y demás asuntos que se interesan al bello sexo.

ES EL ÚNICO PERIÓDICO EN SU CLASE QUE SE PUBLICA EN ESPAÑA, TODAS LAS SEMANAS, Y EL MÁS BARATO

Regala figurines de colores, cromos, hojas de patrones, hojas de dibujos para bordados, retratos, láminas, etc., etc.

Precio de suscripción \$6 al año.

Agente esclusivo en toda la Isla

S. G. DE MONTILLA

Tanca 2 Pto-Rico

Franco de porte al Interior

P.

EL COLMADO

Las Baleares

Depósito de provisiones secas, frutas del país, pastas, toda clase de embutidos, conservas alimenticias, y dulces del país, nacionales y extranjeros.

En el mismo local tenemos la venta de tabaco al por mayor y detall de la antigua fábrica de tabacos de nuestra propiedad la *Silfides Gibraltar*.

Se confeccionan dulces al gusto y capricho del consumidor.

Se reponen mensualmente los aparatos.

Se ha recibido un surtido de galletitas inglesas y peras, manzanas, dátiles y uvas al natural.

15 ATOCHA 15

A. Trias.

Ponce Julio 1º 1889.

A los hacendados de

EL CRONISTA

PONCE, DICIEMBRE 28 DE 1899

AL PUBLICO

Dijimos en nuestro editorial-programa, y conviene repetirlo para que no se olvide:

Para llenar más cumplidamente nuestro programa, las columnas de EL CRONISTA están franqueadas á todos nuestros agentes y suscriptores: la denuncia de todo abuso, parta de donde parta, hallará acogida en este periódico.

Mas debemos aclarar varios puntos:

Las noticias que se nos envíen—que han de ser siempre de interés general y público—han de ser además concretas y breves y traer firma responsable conocida, que no aparecerá en el periódico, si así lo quiere el remitente.

Ninguna noticia de carácter personal ó de índole privada encontrará eco en EL CRONISTA.

Tanto los suscriptores como cualquier individuo particular á quienes no tengamos el gusto de conocer, es indispensable que remitan sus escritos por conducto de nuestros agentes ó de alguno de nuestros colaboradores, cuyos nombres ya hemos dicho, irémos dando á conocer.

Sin ese requisito pasaremos por la pena, como vulgarmente se dice, de dar carpetazo á las noticias con que se sirvan favorecernos.

Inclusiones y exclusiones

II

De la misma manera que dimos á conocer en nuestro número del 17 del corriente las inclusiones y exclusiones pedidas en el censo electoral para diputado á cortes, por la demanda interpuesta por dos electores del partido incondicional de esta ciudad, señores don Isidoro Colón y Rivera y don Angel Fernández y Ferrnández, con el fin de que los interesados en la defensa de su derecho no la descuidasen, nos vamos á hacer cargo hoy de las inclusiones y exclusiones solicitadas por varios autonomistas; nota que hace días tenemos en cartera y que nos facilitó uno de los liberales que más se ha ocupado de esa labor importantísima en las luchas políticas.

Unica objeción que cabe hacer á los trabajos que se están llevando á cabo, es que son algo tardíos, pues debiendo estar los expedientes finiquitados el día último de este mes á fin de que en el año entrante empezaran á surtir sus efectos, resultará que no sucederá así hasta el año 91, quedando por consiguiente privados un año más del derecho electoral todos los que sean declarados judicialmente electores, y continuarán gozando de él ese año más todos aquellos contra quienes se dicte sentencia de exclusión en los expedientes aun en tramitación. Y á la verdad que es de lamentarse, pues según la nota que tenemos á la vista, nada menos que de 90 autonomistas se pide la inclusión, que contra los 49 que se han solicitado de incondicionales, resulta una diferencia de 41 electores á favor del partido liberal.

En cuanto á la exclusión de las listas electorales, los liberales piden la de 13 de sus adversarios, en contra de 29 de aquellos solicitadas por éstos; quiere decir, de 16 más; números que suponiendo que salgan intactos de los tribunales, mantendrán en el censo la abrumadora mayoría que favorece al partido autonomista.

Descomponiendo las 90 inclusiones que piden los liberales, dan esta proporción:

Contribuyentes.....	53
Capacidades.....	37
Total.....	90

No nos entretengamos en hacer igual cómputo acerca de las exclusiones que piden los autonomistas, porque nos parece que no todas serán resueltas como se pide.

Y como entendemos que es convenientísimo que sean conocidos los nombres de unos y otros para que cada cual sepa á qué atenerse y formule como convenga á su derecho sus alegatos, he aquí la relación nominal y el concepto de las inclusiones y exclusiones solicitadas por los electores del partido autonomista:

INCLUSIONES

CONTRIBUYENTES

- 1 Don José Besosa
- 2 " Luis Casella
- 3 " Fernando Boisen
- 4 " Antonio Vergara
- 5 " Antonio Mayoral
- 6 " Evangelista Auffant y Figueroa
- 7 " Baltazar Arias y Suñé
- 8 " Benito Arce Maldonado
- 9 " Cecilio Albert y Hernández
- 10 " Emilio Cortada y Torruellas
- 11 " Juan Cortada y Tirado
- 12 " Avelino Coll y Brito
- 13 " Nepomuceno Delgado y Ramos
- 14 " Ignacio González y Torres
- 15 " Carlos Gavarán y Grajales
- 16 " Félix Jorge y Rontas
- 17 " Federico León Cortés
- 18 " Félix Maldonado
- 19 " Juan Hilario Maldonado
- 20 " José Hilario Negrón y Texeiro
- 21 " Ramón Net y Santiago
- 22 " Salerio Malaret y Colón
- 23 " Felipe Pagan y Vazquez
- 24 " Eulogio Ros
- 25 " Sandalio Rivera y Luisa
- 26 " Juan Rodríguez Negrón
- 27 " Lucas Romado y García
- 28 " Francisco Rangel y Santiago
- 29 " Lázaro Rivera y Malaret
- 30 " José Salvatella y Comas
- 31 " José Serra y Soto
- 32 " Francisco Serra y Soto
- 33 " Isidoro Torres y Torres
- 34 " Eduardo Torres y Torres
- 35 " Basilio Velázquez y Arroyo
- 36 " Santiago Velázquez y Torres
- 37 " Rafael Toro Quinones
- 38 " Severo Segarra y Montalvo
- 39 " José Aponte y Rosado
- 40 " Adolfo Labarthe y Tirado
- 41 " Rafael Vall y Ortiz
- 42 " Fernando Marxán y Pereira
- 43 " José Merle Guiffucci
- 44 " Emilio Quinones
- 45 " M. J. Milán
- 46 " José Santiago y Ramos
- 47 " Isaac Rodríguez
- 48 " Olimpio Clodomiro Castaing
- 49 " Felipe Soto
- 50 " Juan Príncipe
- 51 " Juan Mayoral
- 52 " Miguel Matvey
- 53 " Julio Rivas

CAP CIDADES

- 54 " Ramón Cedó y Ayala
- 55 " Isidoro Colón y Colón
- 56 " José María Durán y Figueroa
- 57 " Leocadio Díaz y López
- 58 " Adolfo Lesprie
- 59 " Santiago Gerardino y Acosta
- 60 " Vidal León é Iturmendy
- 61 " Miguel Anibal Matvey y Ortiz
- 62 " Ramón Monge Rodríguez
- 63 " Vicente Nájera y Fernández
- 64 " Leonardo Ponce de León
- 65 " Pedro J. Ramírez y Vélez
- 66 " Manuel Ruiz Gandía
- 67 " Francisco Ruiz de Porras
- 68 " Manuel Silva y Grana
- 69 " Hermínio Santaella y Duen
- 70 " Fernando B. Tillet
- 71 " Julio Teissonier y Veldt
- 72 " Rodolfo del Valle y Soriano
- 73 " José C. Orellana de la Rosa
- 74 " Esteban Vidal y Ríos
- 75 " Luis Gantther y Quesada
- 76 " Mariano Molina
- 77 " Upiano Colón
- 78 " Narciso Campos y Morales
- 79 " Manuel Oriol Rivera
- 80 " Manuel Zeno Gandía
- 81 " Hermínio Díaz Navarro
- 82 " Lorenzo de Vizarroudo
- 83 " Gabriel Villarrón
- 84 " Ramón Martín
- 85 " Francisco Arce y Romero
- 86 " Miguel Rosich
- 87 " Emilio Gandía
- 88 " Gumersindo Beltrán
- 89 " Demetrio Vázquez
- 90 " Aristides Díaz Díaz (incluido ya)

EXCLUSIONES

Incondicionales cuya exclusión de las listas se pide:

- 1 Don Guillermo Alvarez y Tizol
- 2 " Jaime Cotal y Torruella
- 3 " Francisco Blanes y Alonso
- 4 " Domingo Marigó y Ramoneda
- 5 " José Rivera
- 6 " Pedro Mayol y Arborea
- 7 " Francisco Mirandéz
- 8 " Félix Vivas
- 9 " Manuel Alvarez y Rodríguez
- 10 " Juan Heredia y Figueroa
- 11 " Francisco Santiago
- 12 " Juan Segarra Valle
- 13 " Antonio Pagani y Salicrup

ESPECIAL FELICITACION

Nuestro distinguido colega *El Clamor* dedica su primer editorial del 26 á la *Noche buena* última, calificando los *regocijos callejeros*, subsistentes todavía, de esa noche, de *rezago de costumbres ya envejecidas que han debido modificarse mucho, á pesar de la resistencia popular á abandonarlas*.

Por una de las locales de nuestra *Crónica general* del jóvenes habrá venido el colega á confirmar aun más su juicio contra los tales *regocijos callejeros*, origen de tantos escándalos y con frecuencia de desgracias, pues en Ponce, en donde la criminalidad ha disminuido notablemente desde que no tenemos Delegados y funciona la Audiencia, hubo sin embargo algunas que lamentar lo mismo en la ciudad que en los campos en donde ocurrieron las mas.

En el mismo editorial consagra el oportuno colega un recuerdo á la *Noche buena* del 87, grata y buena realmente, dice, para los conspiradores del General Palacio y para las atribuladas familias de aquellos ciudadanos tan mal tratados y llevados á quienes en aquella noche, para el orbe cristiano me-

morable, se les abrieron las aherrajadas puertas del castillo del Morro.

El Clamor dedica de paso un recuerdo también á la Audiencia territorial que dictó el auto de excarcelación de los presos; al inolvidable General Contreras que facultó para que á aquella hora desusada se les notificase tan grata nueva y al generoso puertorriqueño don José T. Silva que sin conocer á la mayor parte de los encarcelados á todos los *fió*, sin excepción, abreviando así una tramitación judicial que hubiera prolongado los días de prisión á unos cuantos de los diez y seis autonomistas conducidos desde Ponce á aquellas bóvedas en el vapor *Fernando el Católico*.

Nos unimos al querido colega capitalino en todas las manifestaciones que acaba de hacer, y le enviamos por su noble iniciativa nuestra especial felicitación de Pascuas.

RESABIOS COLONIALES

Con este rubro dejamos desde hoy establecida la sección que tenemos ofrecida, en la cual daremos cabida á todas las denuncias justificables que se nos hagan, *partan de donde partan* los abusos, facilitando de ese modo á la policía el cumplimiento de su deber, auxiliando en sus investigaciones al Gobierno y á los tribunales de Justicia en la persecución de los delitos.

He aquí la primera denuncia que llega á nuestras manos:

DE GURABO

Según se nos dice de dicho pueblo es vergonzoso lo que está pasando allí con el expendio de pan.

Parece que hay monopolizadores del artículo, y para hacer su agosto han hecho sus *componendas* con otro *sin condiciones*, retirándose éste y dejando el lucrativo negocio á determinados comerciantes.

Pero no es esto lo peor del caso.

En la población venden los *generosos panaderos* pan á 6 ochavos libra; pero esa libra por arte de encantamiento, resulta de *catorce onzas*; y de 12 onzas las venden á ocho ochavos.

Así tiene que comprarlo el infeliz obrero, y todos los vecinos de Gurabo, inclusive el Delegado *espiritista* del Gobernador General, D. José Gimenez Sicardó, comen allí el pan incompleto y caro, muy caro.

Eso es una estafa que no deben permitir los vecinos de Gurabo ni de ningún pueblo de la Isla, ni tampoco deben conformarse con producir sus quejas en la prensa únicamente, nó: sus gestiones deben llegar hasta el tribunal, dando los pasos necesarios para conseguir el correctivo que la estafa tiene señalado en el Código penal.

Quéjense á la autoridad local y al Juzgado municipal, y en caso de que estas autoridades dentro de tercero día no procedan conforme á derecho, llévenlas al Juzgado de Instrucción del distrito por prevaricación; pero eso sí, muéstrense los vecinos parte en la causa y no la dejen de la mano hasta conseguir la justicia que solicitan, y la que siempre imparten nuestros rectos tribunales, cuando se pide en forma y con tesón y energía.

No entendemos que de otro modo se corrijan vicios y resabios coloniales por cuya extirpación se muestran tan tímidos y rebacios en los pueblos los partidarios del *dejar hacer* por el *dorze far niente* de no hacer ellos nada en bien de la propia localidad en que viven.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PATRIA

MADRID

La campaña contra la costumbre de trasnochar se acentúa más cada vez, con beneplácito de las personas de buenas costumbres.

En vano don Miguel de los Santos Álvarez, asistiendo á todos los cotillones que se han bailado desde los tiempos de Larra y de Espronceda hasta el año pasado, pretendió demostrar que debe su salud (Dios se la conserve) á la costumbre de retirarse cuando sale el sol; en vano Ramón Correa sostendrá en brillantes paradojas, dignas de su ingenio, que el hombre sólo se muestra de noche verdadero rey de la creación; en vano el general Mendoza esperará todos los días en el Casino la salida de la aurora y Florencio Moreno Godino cantará los encantos de la noche. Trasnochar es antihigiénico y pernicioso.

El hombre trabajador debe levantarse temprano para cuidar de sus intereses: el día se hizo para trabajar; la noche para dormir y reparar con el sueño las fuerzas.

De aquí que las disposiciones adoptadas por el gobernador para que las funciones en los teatros concluyan pronto, han sido muy bien acogidas por las personas morigeradas. Cuando el teatro concluye á la una, mientras se va á casa, se toma el té ó el chocolate y se hacen los preparativos para acostarse, se pasan lo menos dos horas; resultando que la noche se pierde, y al día siguiente es muy duro dejar el confortable calor del lecho.

Pero á pesar de todo esto, nos parece que todas las disposiciones adoptadas por el gobernador se estrellaán contra costumbres muy arraigadas.

Madrid es una de las poblaciones más trasnochadoras de Europa; hay chocoterías y tabernas que no se cierran en toda la noche, y restaurantes constantemente abiertos; en el Casino no se apagan las luces hasta el amanecer, y á cualquiera hora que se pasa por las calles principales, se ven grupos más ó menos numerosos de trasnochadores.

Hay industrias, como las del café económico, que sólo pueden vivir de noche, y coches de alquiler que sólo ruedan cuando han sonado las doce en los relojes de la villa.

De Madrid nocturno, con sus tipos especiales, se podrían escribir tantos artículos como del Madrid de día.

El gobernador quiere concluir con estas costumbres, haciendo que los espectáculos terminen antes de las doce; el teatro Real comienza ya sus funciones á las ocho, y un crocista de salones ha propuesto que se supriman los entre actos.

A pasar de tantos buenos deseos, va á ser muy difícil desarraigar la costumbre de comenzar á vivir después de las doce del día y de dejar de distraerse después de las doce de la noche.

EL MARQUES DE MONTEMAR

Victima de rápida enfermedad falleció ayer en Madrid el ilustre representante del partido republicano progresista, á quien el señor Ruiz Zorrilla dispensaba hace años su más absoluta confianza.

Don Francisco de Paula Montemar era uno de los hombres que mejor simpatizaban la España moderna. Con Calvo Asensio, Fernández de los Ríos y otros entonces jóvenes y ardientes defensores de las ideas liberales, formaba en la legión que más ha contribuido con su esfuerzo á la renovación política que ha sufrido España en la segunda mitad del siglo.

Montemar escribió varios dramas, entre los que figura como el más notable el *Dos de Mayo*, y otro traducido del francés, titulado *El nudo gordiano*.

Montemar formó parte de las Constituyentes del 54, y cuando fracasó aquella generosa tentativa de liberalizar el reinado de doña Isabel II, Montemar prosiguió la obra empezada, dirigiendo *Las Novedades*, periódico que logró gran circulación.

Trabajó en unión de Prim en la emigración y al triunfar la gloriosa ejerció la influencia que sus méritos y servicios le habían conquistado. Como ministro de España en Italia ganó merecida fama de diplomático de talento. En nombre del gobierno provisional negoció las candidaturas del duque Tomás de Génova y luego de don Amadeo de Saboya. Y si fracasó la primera fué por hechos ajenos á su brillante gestión.

Profesaba singular afecto á Ruiz Zorrilla, y con él siguió consecuente la protesta contra la Resauración, siendo uno de los republicanos nuevos más sinceramente convencidos.

El partido republicano progresista ha perdido á uno de sus jefes más ilustres, la democracia española uno de sus defensores más ardientes.

Tenía 64 años y una historia política honrada.

Los republicanos haránle solemne manifestación de duelo.

EN EL SENADO

El Correo, frotándose las manos de gusto:

"La declaración del señor Almagro, que ha producido mayor sensación (y que luego ha sido objeto de muchos comentarios, y muy benévolo por parte de todos los liberales monárquicos), ha sido aquella encerrada en estas interesantes palabras: "El día—ha dicho el señor Almagro—en que se vote el sufragio universal, con la política adecuada á este principio, la evolución posibilista no tendrá ya que pedir cosa alguna."

Parece que estamos oyendo al señor Sagasta:

—¡Ay! ¡No caerá esa breva!

De todos modos, se ve que los posibilistas han vuelto á declarar que renunciarán á la República el día que se apruebe el sufragio.

Está bien. Por eso sin duda, es decir, refiriéndose á la entrada en la monarquía del señor Castelar y los suyos, ha dicho *El Estándarte*, en colaboración con San Marcos: "A vino nuevo, pellejos nuevos."

Se levantó á hablar el señor Vida, (Senador por Puerto-Rico) en el Senado, y empezaron á desfilar los señores senadores.

Y cuando ya no quedaba el número que exige el reglamento, se levantó la sesión y se sentó el señor Vida.

Así da gusto. Porque en hablando el señor Vida ya no tiene nada que hacer el señor presidente de la Cámara.

Se acaban las sesiones ellas solas. Por consunción.

DE PORTUGAL

DON PEDRO II EN LISBOA

Desde hora muy temprana el *Alagoas* estuvo á la vista del puerto, entrando á las siete de la mañana.

El emperador estaba en la toldilla. Pero no desembarcó en el arsenal hasta las doce y veinte.

Los buques de guerra anclados en el Tajo le han tributado los honores de ordenanza.

Un regimiento de caballería estaba tendido en el muelle.

Muchos periodistas fueron á bordo del

vapor *Alagoas* para interrogar á don Pedro, que guardaba profunda reserva.

El rey don Carlos de Portugal fué también á bordo, saludando á sus tíos y primos, y acompañados á tierra.

Se sabe que cuando el emperador pasó por la isla Madera, saltando una blanca paloma mensajera, dijo: "Llévame á Brasil mi recuerdo."

El día 2 del mes actual celebró á bordo su santo y á los postres la condesa de Eu brindó por su padre. Don Pedro se puso á su vez en pie y brindó en los términos siguientes: "Por la prosperidad del Brasil."

Todos se adhirieron á este brindis, al cual siguió prolongado silencio.

Además de su familia, acompañan al emperador el barón de Sorelto, en unión de su señora.

El emperador y su familia, acompañados por el rey de Portugal, el infante don Alfonso y los ministros portugueses de Negocios Extranjeros y de la Marina, acaban de desembarcar en el arsenal, cerca de la rada, donde han tomado los coches de la real casa, encaminándose á la catedral.

Se le hicieron todos los honores reales. El emperador, de figura muy simpática y respetable, saluda con el sombrero al pueblo, que en número muy reducido ocupaba la calle del Arsenal.

No se ha producido ninguna manifestación hostil ni tampoco favorable. Ni un solo viva se oyó en la calle.

La colonia brasileña residente en Lisboa que salió al Arsenal—fué muy poco numerosa.

La reina viuda María Pia, madre del rey actual, aguardaba al emperador en la catedral, arrodillándose todos ante el panteón y túmulo del rey don Luis, donde oraron breve rato.

Después visitaron á la reina Amelia, reconociéndose en el hotel Braganza, donde ocupan diez habitaciones.

El conde Eu y el emperador rehusan formalmente hablar sobre los sucesos del Brasil.

Al ser preguntado con insistencia, declaró que no publicará manifiesto á su país.

Al interrogarle con gran empeño acerca de su actitud futura, el augusto príncipe se limitó á decir: "Si me llama iré."

No tiene aun plan hecho, pero cree que pasará el invierno en Lisboa, asistiendo á las sesiones de la Academia y de la Opera.

Acogió á los visitantes con amabilidad, hablando mucho con el rey Carlos y con muchos periodistas.

Ha declarado al barón Matozinho que no aceptará el donativo de cinco millones, ni tampoco la dotación que le ha sido ofrecida por toda la vida.

La condesa de Eu leyó durante el viaje la vida de San Francisco de Paula, escrita por el jesuita Berlinguer. La condesa revela inquietudes y desvelos por su querido loro.

El pueblo de Lisboa ha acogido al anciano emperador con la simpatía que es debida á los vencidos. Pero aún no ha recibido ni un sólo viva.

Con referencia á algunos pasajeros venidos en el *Alagoas*, se pueden ampliar noticias sobre la revolución de Rio Janeiro.

El emperador don Pedro se hallaba en Petrópolis, en compañía de su familia, cuando en la mañana del 15 de Noviembre recibió un despacho del presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de habers sublevado el ejército y la población, y aconsejándole regresar en el acto á Rio Janeiro.

Apenas entró en su palacio de la capital, los insurrectos cercaron y bloquearon el edificio. Poco después se presentó al emperador un oficial de infantería, quien le anunció que el general Fonseca había proclamado la República.

El emperador se limitó entonces á hacer las declaraciones que adelantó el telégrafo, y en la mañana del 17 se embarcó con toda su familia en el *Alagoas*.

El emperador habla con encomio de algunos republicanos, pero generalmente con muchas reservas, sin proferir en quejas contra nadie.

DE VENEZUELA

TOMAMOS DE "EL SIGLO" (CARACAS)

"Brasil.—Ochocientos libertos sublevados, dice un colega, invadieron la Villa de Padua, en el Brasil, amenazando de muerte á sus antiguos amos.

En la estación del ferrocarril estuvieron esperando al doctor Laurino Pinta, con el objeto de asesinarlo.

Los revoltosos manifestaron odio y sentimientos de venganza hacia los hombres de raza blanca.

En Padua han resultado muchos heridos."

DE BERLIN

La suerte del emperador del Brasil no conmueve ya el corazón de nuestros gobernamentales, y ni la prensa oficiosa se ocupa ya del soberano destituido.

Es indudable que la nueva República de Ultramar marcha sosegadamente por el camino de la libertad y el orden. El gobierno alemán ha recibido telegramas de nuestro embajador en Rio Janeiro, según los cuales la tranquilidad es absoluta, y se considera innecesario el envío de buques á aquellas aguas para proteger á los alemanes allí residentes.

Al mismo tiempo empiezan á prever consecuencias más ó menos graves para España y Portugal.

Varias correspondencias de Madrid publicadas en los grandes periódicos de Berlin, llegan á vaticinar una especie de imitación del ejemplo dado por el Brasil, y los periódicos conservadores aconsejan al emperador Guillermo que des-

sista de la idea de hacer un viaje á España y Portugal, á fin de no excitar á los partidos republicanos de uno y otro país.

La rapidez y cortesía con que se ha procedido en la revolución del Brasil ha demostrado que un pueblo poseído de firme voluntad, lo puede todo.

La lección ha sido terrible y se teme que se reproduzca en otras partes.

COLABORACION

CARICATURAS CRIOLLAS

¡LO QUE SOMOS!

Don Melitón Roch.... Seguro estoy que alguien le conoce fuera de casa!

Indudablemente.

Aquí, entre nosotros, cualquiera es conocido.

Nos pintamos, como nadie, para estas cosas.

Para algo han de servirnos las letras de molde.

El nombre de Juan ó de Pedro lo llevamos de un punto á otro sin el menor reparo.

¡Qué importa que no haya motivo para ello?

¡Y la libertad de imprenta?

Cuando nos da por ser benignos con el prójimo nos entregamos á él en cuerpo y alma.

Agotamos los epítetos más expresivos. En esta materia estamos adelantados en extremo.

Puerto-Rico es una hipérbole.

Al más aventajado podemos dar diez y raya.

Muchas veces me he detenido á pensar que la persona objeto de nuestros elogios puede reconvénirnos, diciendo: —¡Por Dios, señores! No me pongan ustedes en ridículo.

Estas son aprehensiones mías.

A nadie es capaz de ocurrírsele cosa semejante.

Lo menos que le será dado decir es: Cuando dicen todo eso de mí por algo será!

La lisonja es la clave de la vanidad.

Si se trata de algún joven que nos refiere en verso sus amorosas cuitas, no nos podemos contener sin llamarle una esperanza de nuestro siglo, un genio en perspectiva, una gloria de la patria.

¡Vaya, le echamos á perder!

Envañecido el autor con tan hiperbólicas alabanzas, cree haber llegado á la cumbre.

Tiene por hecha su reputación.

Muchas veces nos permitimos manifestarle.

—¡Ya hemos visto cuanto se dice de usted!

—Benevolencia de mis amigos!—responde con fingida modestia.

—¡Oh, no tal! Al César, lo que es del César!

—¿Está usted en el país sea tan reducido!

—¡Si señor!... No hay campo....

Llega por fin el joven á imaginarse tan grande, que pareciéndole pequeño el globo terrestre, es muy capaz de poner término á su vida para tomar vuelo.

Sucede á veces que cuando al joven autor se le ocurre coleccionar sus composiciones para venderlas, difícilmente encuentra quien las compre.

Entonces cambiamos la decoración.

Somos así!

Desdénamos la obra, diciendo á quien nos la presenta.

—No sé para que queremos versos!</

Deseo enseñar algo.... Pero.... No; no escribo nada.

Hoy cualquiera sabe ya quien es Dios!

¡Hasta el problema del mamey se resuelve con bastante facilidad!
Es cuanto puede decirse!

II

Y cuando un individuo no tiene la suerte de ser simpático?

Entonces.... ¡Ah, desgraciado de él!

Somos inexorables!

Se nos representa como un monstruo cargado de defectos.

No podemos verle sino con el oscuro prisma de la pasión.

Si le vemos levantarse procuramos que baje á pedradas.

Inventamos que decirle.

Nuestro idioma es pobre en palabras fuertes y agresivas.

Si es elegante, de maneras distinguidas, hallamos un motivo para exclamar:

—¡Ay Jesús! ¡Qué hombre más afeinado!

Si tiene chistes, ocurrencias oportunas, hacemos un gesto de desagrado, diciendo:

—Para payaso no tiene precio!

Cuando es reservado y formal, nos reventamos por hipocritas.

En fin no hallamos por donde cojerlo. Nos hiede; nos repugna.

Pero si por cualquier concepto conseguimos agradarnos, para estar bien entre nosotros, ya no encontramos donde ponerle.

Sus defectos nos parecen gracias.

Hablamos de él en todas ocasiones.

—Y don N. Y—preguntamos con el mayor interés cuando dejamos de verle.

—Muy bien!

—¡Qué buen sujeto es!

—¡Oh si! Nosotros no habíamos sabido comprenderle.

—Efectivamente! Al principio nos pareció otra cosa.

—Los hombres engañan!

—¡Tú hablabas muy mal de él! ¿te acuerdas?

—Sí.... Pues.... Yo no tenía el honor de conocerle.... Y tú también....

—Yo.... Los hombres mientras no los tratan.... ¡cuidado! No llegue á sus oídos....

—De ningún modo.

En qué consistirá que somos así?

Este es un problema difícil.

Ni Eduardo es capaz de resolverlo.

Que me suspendan si acierta!

¡Ah! Me olvidaba!

¡Y Melitón Roch!.... Lo dejaremos para otra ocasión.

Mejor para él!

FRAY COMPONTE.

MIS ELANEA

El divorcio en Inglaterra

A consecuencia del gran número de divorcios que se solicitan en Inglaterra, el ilustre hombre de Estado Mr. Gladstone ha llegado á preocuparse y á solicitar una estadística oficial del asunto. Esta estadística acaba de publicarse, conteniendo datos muy curiosos.

En el período de treinta años que tiene de existencia la ley, los tribunales han entendido en 2,784 instancias de separación y 10,551 de divorcio, habiendo decretado 985 de las primeras y 7,821 de los segundos.

Se han observado que en general los hombres no quieren en absoluto separarse de sus mujeres, optando por el divorcio; en el tiempo que tiene de existencia la ley, no hay año que señale arriba de 10 solicitudes de separación completa presentadas por los maridos.

En cambio las mujeres apenas hay año en que no soliciten más de 40.

Actualmente se murmura mucho de un escándalo promovido en la alta sociedad inglesa. Un miembro de la Cámara de los Pares quiere presentar demanda de divorcio, más para ello necesita autorización del Parlamento. Existe un precedente ocurrido en 1867, y entonces el parlamento dió la autorización, esperándose que en el caso puesto hoy sobre el tapete no la negará tampoco.

Una hormiga millonaria

La *Hormiga* es el título de una Sociedad de previsión y ahorro, que existe en Francia hace muchos años, y que se dedica á la empresa de vulgarizar por todos los medios y entre todas las clases, particularmente las más humildes y las más pobres, los principios y las prácticas de la economía.

La Sociedad fué fundada en 1879, bajo la dirección de Mr. Georges Balle.

Los fundadores no eran ricos: uno cuantos dependientes de comercio que solo contaban con el capital de sus sueldos.

Empezaron con tan débiles recursos, pero sin demandar la ayuda de nadie.

Su primera operación fué comprar algunos valores del *Crédit Foncier*, que colocaron á participación.

Todos los meses, cada socio desembolsaba tres francos, que ingresaban en la caja común, y la suma de cada cuota mensual era desde luego invertida en la adquisición de nuevos títulos.

Tres francos son una cantidad insignificante, un desembolso mínimo tratándose de una sociedad mercantil.

Y, sin embargo, al cabo de los primeros doce meses que aquella cuota de tres francos había poco á poco ido acumulándose, los fundadores de la *Hormiga* se hallaron con un capital economizado de 50,000 francos redondos, representados por buenas y sólidas obligaciones del *Crédit Foncier* ó de la villa de París.

Este primer éxito ganó la á sociedad muchas adhesiones.

El público se fué interesando poco á poco en favor de aquella industriosa *Hormiga*, y la prensa por su parte, comenzó á hacerle una eficaz propaganda.

Así fué que el hormiguero se desarrolló de la manera más rápida, y el 31 de Diciembre del año último los balances de la Sociedad arrojaron un activo de más de siete millones de francos.

Este capital pertenece á un singular conjunto de asociados que han acudido á las cajas de la *Hormiga*, representando á todas las clases de la sociedad.

En la Exposición de París, la compañía de que hablamos tendrá una instalación propia en la sección de ciencias económicas y sociales.

Esta instalación figurará al frente de otras muchas pertenecientes á otras compañías similares de la *Hormiga*, que se han ido sucesivamente formando, tomándola por modelo.

Al objeto de llamar la atención del público por medio de una manifestación práctica y eficaz, la *Hormiga*, representará su capital de ocho millones (cifra ya calculada para el

mes de Mayo), levantando una gran columna de monedas de cinco francos y de un franco, que será una figuración exacta de aquella suma. La columna tendrá una altura de siete metros, sobre una base lateral de 1,40 metros.

En una vitrina, colocada al lado, estarán expuestas las cuentas de la Sociedad, resumiendo, sus ejercicios desde su fundación.

Una torre Eiffel de hielo

Todos los años, al acercarse el Carnaval, se construye en Saint Paul Minn (Estados Unidos de América) un castillo de hielo.

Este año, el castillo será reemplazado por una torre Eiffel de 50 metros de diámetro y de 80 de altura.

A los 30 metros se construirá una plataforma, desde la cual se dispararán todas las noches vistosos fuegos artificiales.

Es inútil añadir que la torre estará iluminada por medio de una luz eléctrica.

Jefferson Davis

Un despacho de Nueva York anuncia el fallecimiento, ocurrido en la noche del 5, del antiguo presidente de los Estados Confederados del Sur de América, durante la guerra de secesión.

Jefferson Davis nació en Hopkinsville (Kentucky) el 3 de Junio de 1808. Había cumplido, por lo tanto, ochenta y un años.

Militar desde los dieciséis años, en que ingresó en la Escuela de West Point, distinguióse mucho en la guerra de México, donde alcanzó el empleo de general de brigada, que no quiso aceptar, y en el Congreso y en el Senado, donde defendió tenazmente los derechos particulares de los Estados, y más tarde en el ministerio de la Guerra, que desempeñó los cuatro años de la presidencia de Franklin Pierce, á cuya elección había contribuido con gran empeño.

En la primera campaña que hizo en la Florida, poco después de su salida de la Escuela militar, contra el famoso jefe indio Black-Hawk, conoció á la señorita Taylor, hija de su coronel, con la que huyó, casándose con ella.

El seño no le perdonó la mala pasada hasta que la casualidad hizo que se encontraran frente á frente durante la guerra de México, en la batalla de Buena Vista.

Con la elección de Abraham Lincoln en 1860 vino el rompimiento con los Estados del Sur, y Jefferson Davis, que había sido siempre partidario de la esclavitud, fué nombrado presidente provisional de la confederación el 4 de Febrero de 1861, y un año más tarde reelegido definitivamente por dos años.

Desde este momento la historia de este hombre, verdaderamente extraordinario, se confunde con la de la guerra separatista.

Durante cuatro años mantuvo la lucha, dirigiendo una vez la campaña desde la presidencia, á la cabeza del ejército otras, y demostrando siempre excepcionales condiciones de talento, energía y carácter.

Vencido al fin, trató de llegar á la costa de la Florida, con el propósito de embarcarse para la Habana, pero fué preso por las autoridades federales y encerrado en el castillo de Monroe, donde permaneció tres años.

Vuelto á su patria, abandonó la política ya viejo cuando tenía más de setenta años, y se limitó á desempeñar el cargo de director de una compañía de seguros sobre la vida y escribir su historia de la guerra civil.

CRONICA GENERAL

El retrato de Baldorioty

En esta casa se han recibido varios paquetes de la *Revista Popular*, de Nueva-York, con la necrología y retrato de aquel ilustre finado, membretados todos para las personas siguientes, que hasta la fecha no los han mandado á recoger:

	Pagos.	Litros.	Francos.
D. Francisco M ^o Quintero.....	S. Germán.	2 100	60 c.
D. Pedro Tió.....	S ^a Grande.	1 50	30 "
D. Modesto Solá.	Guaymas.	2 100	60 "
D. Eduardo Lugo Viña.	Guaymas.	2 100	60 "
D. Francisco Coira.	Ciales.	1 50	30 "
D. Manuel A. Zavala.	Guayama.	2 100	60 c.
D. Juan Ignacio Figueroa.	Agua de Bue.	1 50	30 c.
D. Modesto Bird.	Patillas.	1 50	30 "
D. José Gómez Briso.	Comerio.	1 50	30 "
D. Angel Franco.	Cabo-Rojó.	1 50	30 "
D. Manuel G. Gaona.	Humacao.	1 25	15 "
D. Regalado Benítez.	Vieques.	1 25	15 "

Pueden los expresados señores mandar á recoger dichos paquetes ó enviar en sellos de correo el importe del franqueo señalado en la precedente relación.

Respecto al precio de venta de cada ejemplar, véase el anuncio que en esta misma página se publica.

COLABORACION.—En días pasados nos complacimos publicando de nuestras ilustradas y amables colaboradoras EYA CARRER y LOLA R. de Tro algunas de sus bellas producciones: una interesante carta y una patriótica leyenda en folletín de la primera y unas hermosas décimas de la segunda.

Hoy toca el turno al chispeante FRAY COMPONTE, quien con su pluma inocente será uno de nuestros colaboradores que sostendrá la sección que abrimos en este número y que titulamos *Cartas y crónicas oriolas*.

Acite esencial de Enebro.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

LAS ELECCIONES.—Rectificamos la noticia que dimos el jueves al decir que en Guayama no se habían constituido los colegios.

Fuimos erróneamente informados, puesto que es todo lo contrario, ni uno solo ha quedado desierto.

A propósito de elecciones, se asegura por ahí que el candidato que obtendrá el triunfo para diputado provincial será don Ramón Cortada y Quintana, quien parece que lo tiene asegurado en la sección de Adjuntas en competencia en Peñuelas y Guayama con el doctor don Martín R. Corchado.

No afirmamos nada; hablamos solo por referencia.

Acite esencial de Anís.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

RATONES.—En la noche de ayer fueron aprehendidos tres ratones que en la de los jueves habían hecho el escamoteo de varios objetos en el comercio de don Oscar Schuck, cuyos objetos se recuperaron ó fueron habidos en poder del individuo á que habían sido vendidos.

Bueno sería hacer un exorcismo en esos ratas que á lo que parece pertenecen á una compañía organizada para tales fechorías.

Agua de Vichy.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

DEBE RECORDARSE.—Nos avisaron los vecinos de la prolongación norte de la calle del León, que hay en aquellos sitios una infeliz demente que los tiene en constante alarma.

La demente, como no sabe lo que dice ni lo que hace, comete infinidad de actos que comprometen la integridad personal, y que

desdican muchísimo de la moral y de la cultura de aquel vecindario.

¡Vea nuestra bondadosa Autoridad local si hay en nuestros hospitales un asilo para la expresada infeliz demente!

Agua de Rubina.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

LA ESTACION.—Este periódico de modas, el más barato y único rural de la *Moda Elegante*, viene en su número del 16 del corriente que hemos recibido, con infinidad de elegantísimos modelos de trajes, sombreros y peinados, para señoras, señoritas y niñas.

Las damas, pues, que quieren estar al día en modas y peinados con las de París, no tienen más que suscribirse á aquella publicación.

Agente en la Capital don Carlos B. Meltz.

Agua Mineral de Birresbomer.—Farmacia de Gatell hermanos, Ponce.

ALCOHOLADO GIOL.—De exquisito aroma y preparado con semillas y raíces de plantas del país, ofrece al público esta preparación la Farmacia Giol, calle de Atocha número 15.

Aviso á los que padecen de catarros, reumatismo, dolor de cabeza, etc.

CAÑE.—Hemos recibido el de la importante *Revista de Agricultura Industria y Comercio* que mensualmente se publica en la Capital.

JUNTA DIRECTIVA.—He aquí los nombres de los individuos que compondrán la Junta Directiva del Gabinete de Lectura en el entrante año:

Presidente, don Baldomero San Antonio. (reelecto); Primer Vocal, don Ricardo Aguayo.—2.º, don Deodoro Rivas.—3.º, don Manuel Toro Basante.—Secretario, don Justo Barros.—Suplente, don Aurelio Martín.—Tesorero, don Basilio Rabanine.—Suplente, don Luis Ekelmann.

AGUINALDO.—Los niños concurrentes al bazar que se exhibe todos los domingos en el kiosco de la plaza principal, están de enhorabuena; pues como Aguinaldo, desde mañana se trocarán los objetos por otros nuevos, rebajándose el precio de cada acción á un real fuerte.

En ¡a pizar, muchachos!

RETRETA.—En la de mañana por la noche ejecutará la Banda militar las siguientes piezas:

Paso-doble, *Magallanes*, Rodríguez. Gavotta, *Matilde*, Espinosa. Capricho, *Morina*, Espinosa. Polka, *Cádiz*, Chocua. Nocturno, *Arturo*, Broca. Tango, *Niña de gracia*, López.

GACETA DEL 26.—R. O. manteniendo en todo su vigor las restricciones vigentes para la concesión de cruces en la Orden de Carlos III.

Se admite como simple Agente comercial interino, encargado accidentalmente del Vice-consulado de los Estados Unidos de Colombia en Mayagüez, á don Manuel María Sojo.

Se suprime la Agencia consular francesa en Arecibo.

Varias patentes de invención.

Relación de las fincas de que la Compañía del ferrocarril de la Isla necesita expropiar terrenos para la construcción de la vía, lo cual se publica para lo que tengan que reclamar los interesados.

CHASCARRILLOS.—Dos bandidos hablan amistosamente junto á la ladera de un bosque.

—Tienen razón los periódicos—exclama uno de ellos—al decir que no hay seguridad personal.

—¿Por qué?

—Porque siempre está uno expuesto á ser detenido por una pareja de guardias civiles.

En el campo:

—¡Que tiempo tan malo! Me dan ustedes lastima los labradores, porque el temporal tan seguido les causará á ustedes grandes perjuicios.

—Mire usted.... no lo siento por mí; lo siento por mis vacas, porque los pobres animales, como les faltan pastos, van al matadero con veinte libras de carne menos que las otras.

PENSAMIENTOS.—Más aprovecha una reñonía al prudente que cien azotes al insensato.

El que perdona á los malos perjudica á los buenos.

Si vas á la guerra reza una oración, si te embarcas reza dos, si te casas reza tres.

RECLAMOS

El eclipse de Sol.—Este fenómeno celeste, que tuvo lugar en la mañana del domingo último, no pudo observarse enteramente bien desde esta ciudad á causa de una blanquecina nube que lo velaba á nuestra simple vista.

Aseguran algunos que era una neblina que se elevaba por Aibonito, y otros opinan que aquella neblina era producida por el humo de los cigarrillos de la *Linda Oriolla*, que son los que fuman los braceros de aquellas alturas.

¡Ahora averigüe usted quienes tienen razón!

Clases á domicilio.—Aristides Díaz Díaz, Profesor de Instrucción primaria, se ofrece á los padres de familia que quieran utilizar sus modestos servicios.

Es notable con qué rapidez la *Emulsión de Scott* fortalece el sistema y hace recuperar la salud, aun en casos verdaderamente desesperados.

El infrascrito Médico Cirujano, titular de esta ciudad.

Certifico que hace cinco años vengo usando con beneficiosos resultados la *Emulsión de aceite de hígado de bacalao* con hipofosfitos de cal y de sosa, denominada de *Scott* en las *afecciones del pecho, escarlatina, etc.*

Que lo considere un medicamento de muchísimo valor, y un gran recurso en casos verdaderamente desesperados, sobre todo en los niños.

Que no vacile en asegurar que es uno de los medicamentos más preciosos del arsenal terapéutico moderno.

Y para que conste como mejor conviniera á los señores *Scott y Boone*, libro la presente en Mayagüez, Puerto-Rico, á 26 de Abril de 1887.

Dr. Benito Gautier.

Lecciones de idioma francés.—El que suscribe las dá á domicilio y se ofrece á los señores padres de familia que deseen utilizar sus servicios.—Aristides Simompietri.

mal gusto, especialmente por las mañanas. Una especie de lama pegajosa se acumula alrededor de los dientes. El apetito es pobre. Al paciente le parece que lleva una carga pesada en el estómago; óvase siente una especie de vaho; hay una sensación de debilidad en la boca de dicho órgano, y del tomar alimento no resulta satisfacción alguna.

Los ojos están hundidos; las manos y los pies se enfrian y se sienten pegajosos. Dentro de poco, se principia á toser, primeramente con una tose seca, pero, pasados unos pocos meses, ésta viene acompañada de una expectoración de color verdoso. El afilido padece un cansancio constante, y el sueño no parece proporcionarle descanso alguno. Con el transcurso del tiempo, empieza á sentirse enervado é irritado, y le oprimen malos presentimientos. Hay desvanecimientos y vértigos, y al levantarse de repente le parece al enfermo que la cabeza le da vuelta. Los intestinos están estreñidos; el cétis se seca, y, á veces, está ardiente; la sangre se pone espesa y embotada; el blanco de los ojos queda amarillento; y la orina, escasa y de un color muy subido, deposita un sedimento después de permanecer por algún tiempo sentada.

Con frecuencia se escupe el alimento, unas veces con un gusto agrio y otras con algo dulce.

Este estado de cosas va frecuentemente acompañado de palpitaciones del corazón, enturbia la vista y hay manchas ante los ojos, y el paciente siente notable prostración y debilidad.

Todos estos síntomas se presentan por su turno. Se cree que cerca de una parte de nuestra población está afectada de dicha enfermedad, en alguna de sus formas variadas. A decir verdad, los facultativos se han equivocado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Algunos la han tratado como si fuera enfriamiento del hígado, y otros como enfermedad de los riñones; pero con ninguna de las diversas clases de tratamientos ha podido obtenerse buen éxito, porque el remedio debía ser tal, que obrase con armonía sobre cada uno de los citados órganos, así como sobre el estómago, puesto que, en los casos de *Diapir*, (síntoma de reñido de que es la enfermedad) todos ellos participan del desorden, y requieren un remedio que ejerza su influencia en todos simultáneamente. El Jarabe Curativo de Seigel obra por ser enérgico sobre dicha clase de padecimientos dando un alivio casi inmediato. Este medicamento se puede obtener de todos los Farmacéuticos, Boticarios y expendedores de medicinas en el mundo entero, así como de los propietarios, A. J. White (Limited) 35 Farringdon Road, Londres, E. C., Inglaterra.

Depositarlos por mayor y menor en la Isla en Puerto-Rico: en San Juan, P. Guillemety; en Arecibo, M. P. Freitas; en Coamo, P. T. Gatell; en Cabo-Rojó, J. M. Fernandez; en Guayama, J. S. Bruno; en Humacao, R. C. Martinez; en Leiza, J. I. Moreno; en Luquillo, J. Gonzalez; en Manatí, M. L. Aguir; en Ponce, F. Giol y Texidor.

Vendedores por menor: en San Juan, Ledesma Hermanos, Juan B. Daubon y J. E. Soler; en Mayagüez, R. G. Silva; en Aguadilla, P. Rovira; en Aibonito, Manuel Rodriguez; en Barranquitas, L. Viera; en Carolina, E. Malpica; en Coamo, D. Curet; en Cabo-Rojó, F. Ramirez y Ortega; en Cayey, M. Planellas; en Fajardo, R. Siao y Pacheco; en Guayama, C. Dominguez; en Guayama, J. Crespo; en Isabela, L. A. Torregosa; en Juncos, Ricardo A. Martinez; en Lajas, P. T. Caro; en Lares, Salvador Picornell; en Las Mafas, M. P. Torregosa; en Mayagüez, C. P. Monagast G Mulet, Salva Hermanos y Juan M. Marin; en Manatí, E. Dávila; en Ponce, J. E. Pon; en Pinar y Reyes, y Valle y Cancio; en Piedras, C. M. Rosella; en Peñuelas, F. Torregosa; en Río-Piedras, J. J. Monclova; en San Sebastian, L. Ruiz; en Santurce, L. Gallardo; en Sabana-Grande, M. Schottlin; en Santa Isabel, Francisco H. Zayas; en Toa-Alta, S. Monclova; en Unad, Francisco de V. Martinez; en Vega-Alta, H. R. Amado; en Vega-Baja, J. F. Natar; en Yauco, P. Villanueva.

Agosto 18 de 1889.—J.—P. 1. v. p. s.

AVISOS DEL MERCADO

Del *Listin Comercial* de la Marina:

CAFÉ

Signe firme, tendiente á subir, valiendo de \$22 á \$24 por extremos de clases.

AZUCAR

Sin operaciones.

MIELES

De \$22 á \$28 los 110 galones.

RON

Hay venta activa del marca Fantanazzi. También goza de solicitud la acreditada marca "Destaurada", siendo conveniente solicitarla con antelación pues la demanda agota rápidamente el ron que se destila en aquel alambique.

Cotizamos clases corrientes de \$45 á \$60, según marcas.

Las clases de Cuba que detallan J. Pons y Ca., Mayol Hermanos y Ca. y F. Fernández y Ca. tienen buena aceptación.

Ron Bacardi. Cotizamos para detalle de \$14 á \$15 barril.

TABACO

Escaso y tendiendo á subir.

CUEROS

Signen los dulces de \$8 á \$8½ y los salados de \$7 á 7½.

CAMBIOS

Signen firmes y tienden á subir.

Sobre Londres \$5-70.

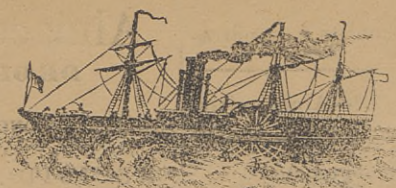
Nueva York 18 á 20 p. $\frac{1}{2}$ premio.

España 16 á 16 p. $\frac{1}{2}$ premio.

MOVIMIENTO DE VAPORES

El vapor francés procedente de Europa, vía San Thomas, toma este puerto del 23 al 29 de cada mes y signe para Sto. Domingo-Haití. Regresa del 18 al 20 del mes siguiente y te continúa su viaje para Europa, vía San Thomas. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, E. y P. Salazar & Co.

El 28 ó 29 de cada mes llega de la Habana (vía capital de Sto. Domingo) uno de los vapores de D. Ramon de Herrera y signe para Puerto-Rico por Mayagüez. Regresa á Ponce el 5 ó 6 del mes siguiente, continuando del mismo día para la Habana tocando en la capital



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Transatlántica
ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. de Valencia el 5 de Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. de Santander el 20. De la Coruña el 21.

Se expiden billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Sabanailla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara	\$ 165
2ª Idem	" 130
3ª Preferencia	" 80
3ª Ordinaria	" 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes.

También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4 y 13 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana.

Los precios para estos viajes, son los siguientes:

1ª	2ª	3ª
----	----	----

De Puerto-Rico á la Habana	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, ádiz y Barcelona via Habana	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. g. de rebaja. Habrá una rebaja de 1/6 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, grátis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, grátis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para *la Jaja, Sevilla y Valencia* se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 20 p. g. de recargo sobre el flete. Bultos de mucho volumen á razón de \$15 tonelada de cubita.

LINEA DE LAS ANTILLA M. L. VILLAVARDE

VAPOR

IDA			
SALIDA		LLEGADA	
De	Habana penúltimo día de cada mes.	A	Nuevitas día 1º
"	Nuevitas " 2	"	Santiago de Cuba " 4
"	Gibara " 5	"	PONCE " 7
"	PONCE " 7	"	Mayagüez " 9
"	Mayagüez " 9	"	Puerto-Rico " 10
DE VUELTA			
De	Puerto-Rico día 13	A	Mayagüez día 14
"	Mayagüez " 14	"	PONCE " 14
"	PONCE " 14	"	Port-au-Prince " 17
"	Port-au-Prince " 18	"	Santiago de Cuba " 19
"	Santiago de Cuba " 19	"	Gibara " 21
"	Gibara " 21	"	Nuevitas " 22
"	Nuevitas " 22	"	Habana " 24

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo la 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros, solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUNA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, PARIS, HAVRE, BURDEOS y AMBERES, para PONCE, MAYAGÜEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO RICO

VENIDA			
SALIDA	Días	LLEGADA	Días
Liverpool	22	Havre	24
Havre	25	Santander	29
Santander	28	Coruña	27
Coruña	29	Vigo	30
Vigo	30	Puerto-Rico	13
Puerto-Rico	13	Habana	17
Habana	19	Stgo. de Cuba	22
Stgo. de Cuba	22	Cartagena	25
Cartagena	25	Colon	26
Colon	27	Puerto-Limon	27
Pto. Limon	28	Colon	29
RETORNO			
SALIDA	Días	LLEGADA	Días
Colon	30	Cartagena	1
Cartagena	2	Sabanailla	2
Sabanailla	3	Santa Marta	4
Santa Marta	3	Pto. Caballo	5
Pto. Caballo	6	La Guaira	6
La Guaira	7	Carúpano	8
Carúpano	9	PONCE	11
PONCE	12	Mayagüez	14
Mayagüez	13	Puerto-Rico	13
Puerto-Rico	15	Vigo	28
Vigo	29	Coruña	30
Coruña	30	Santander	31
Santander	2	Havre	4
Havre	5	Liverpool	7

A imitando pasajeros para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Ansterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Nant-s, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trime.

NOTA.—Las escalas de Puerto Limon y Carúpano no están incluidas en el itin. rario oficial, y por lo tanto pueden suprimirse. Si no se hacen dichas escalas las llegadas á Puerto-Rico se anticiparán uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza.

BREGARO & Co.

VAPOR "SAN JUAN" CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Días	Horas	Días	Horas	Primera	Segunda	Tercera
San Juan	—	—	3	6 m.	—	—	—
Arecibo	3	10 m.	3	10½	7	4-50	2
Aguadilla	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Mayagüez	3	6 t.	4	8 m.	10	6-50	4
Ponce	4	2 t.	5	8 m.	13	9	5
Arroyo	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Humacao	5	4 t.	5	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	6	5 t.	6	4 m.	23	16	8
Fajardo	6	6 m.	6	7 m.	25	18	9
San Juan	6	11 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	16	6 m.	—	—	—
Fajardo	—	10 m.	16	10	6	4	2
Naguabo	16	1 t.	16	½	8	5-25	2-50
Humacao	16	2 t.	16	3 t.	9	6	3
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50	4
Ponce	16	12 m.	17	12 m.	13	9	5
Mayagüez	17	7 m.	18	1 t.	18	14	7
Aguadilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16	8
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17	9
San Juan	19	12 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	10	6 m.	—	—	—
Fajardo	10	10 m.	10	1½	\$6	4	2
Vieques	10	10½	10	1 t.	8	5-25	2-50
Naguabo	10	3 t.	10	3½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	10	4 t.	11	4 m.	9	6	3
Arroyo	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50	4
Ponce	11	12 m.	12	12 m.	13	9	5
Mayagüez	12	7 m.	12	1 t.	18	14	7
Aguadilla	12	3½ t.	13	2 m.	22	16	8
Arecibo	13	6 m.	13	8 m.	24	17	9
San Juan	13	12 m.	13	5 t.	28	20	10

POR EL OESTE

San Juan	—	—	23	6 m.	—	—	—
Arecibo	23	10 m.	23	10½	7	4-50	2
Aguadilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50	3
Mayagüez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46	4
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9	5
Arroyo	25	12 m.	25	1 t.	18	13	6
Humacao	25	4 t.	25	4½ t.	22	15	7-50
Naguabo	25	5 t.	26	4 m.	23	16	8
Vieques	26	6 m.	26	7 m.	25	18	9
Fajardo	26	9 m.	26	9½ m.	25	18	9
San Juan	26	2 t.	—	—	28	20	10

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & CO.

Compagnie Générale Transatlantique. DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVO ITINERARIO

Vapor Transatlántico de Havre, Burdeos á Haití

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

	Fechas.			Fechas.	
	Llegada	Salida		Llegada	Salida
El Havre	—	8	Jacmel	—	6
Saint Nazaire	9	10	Port-au-Prince	7	15
Bordeaux (Pauillac)	11	12	Cap Haitien	16	16
Saint Thomas	27	27	Puerto Plata	17	17
San Juan Ptº-Rico	28	28	Santo-Domingo	18	19
Mayagüez	28	28	PONCE	20	20
PONCE	29	29	Mayagüez	20	21
Sto. Domingo	30	30	San Juan Ptº-Rico	21	22
Puerto Plata	1º	2	Saint Tomas	22	23
Cap Haitien	2	2	El Havre	7	—
Port-au-Prince	3	4			
Jacmel	5	—			

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica también en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 dias en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaïves, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con a debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expedición de la mercancía, excepto los que importen cantidades pagaderas que se cobrarán adelantadas.

Los pasajes, que deben ser en todos los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mejicanos al tipo de cambio corriente en la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes: con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribución alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercontinentales, válidos por tres meses, con un 15 p. g. de rebaja; y en los *transatlánticos*, válidos por un año, con un 25 p. g. de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulte entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de las Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están cumplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje compute el montante de 4 pasajes enteros de cámara, con prendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p. g. La rebaja del 15 p. g. concedida á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje destinado á París que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite grátis para cada pasajero. Los niños menores de tres años serán admitidos grátis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte; de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, solo uno de ellos irá grátis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno. Esta concesión solo se hace cuando son pasajes de cámara los del viajero.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea "Marsella-Port-de-France-Colon" no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso, durante los meses de Junio á Setiembre inclusivos.

NOTA IMPORTANTE: La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los gefes inmediatos aquella circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 753.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. y P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

207, rue St-Honoré, á PARIS

Tales como el: ORIZA-OIL * ESS. ORIZA * ORIZA-LACTE * CREMA-ORIZA
ORIZA-VELOUTÉ * ORIZA-TONIC * ORIZALINA * JABON-ORIZA

DEBEN SU ÉXITO Y EL FAVOR DEL PÚBLICO

1º Á los cuidados particulares que rigen su fabricación.

2º Á la calidad inalterable y á la suavidad del perfume.

PERO COMO SE PUEDEN FALSIFICAR ESTOS PRODUCTOS ORIZA para vivir con su reputación

Advertimos á los Consumidores para que no se dejen engañar.

Los VERDADEROS PRODUCTOS se VENDEN en todas las CASAS HONORABLES de PERFUMERIA y DROGUERIA

Se envía franco, de Paris, el Catalogo ilustrado

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras Moussette diarias.

Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cía — PARIS

Mirtol del Dr Linárix
Premiado por la Facultad de Medicina de París.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cía, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

ACEITE de HOGG
HIGADO FRESCO, BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Prescripto desde 30 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las afecciones del Pecho, Tos, Niños Escróficos, Tumor, Erupciones del cutis, Personas débiles, Fértidas blancas, etc. El Aceite de BACALAO de HOGG es el más abundante en materia de bases actíficas.

Se vende en botellas de 1/2 LITRO y 1 LITRO, en el SEÑAL AZUL del Estado Francés. Solo PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

ASMA
POLVO CLERY — Se vende en todas partes

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Ph. B. Denain 7
PARIS

NEURALGIAS
Jaquecas, Calambres del estómago y de los miembros, etc.

PILDORAS ANTINEURALGICAS
del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBINET, 23, calle de la Monnaie. Depósitos en todas las principales Farmacias.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Superior á todas las demás por su natural fragancia.

Celebre Agua de LAVANDA INGLESA ATKINSON y otros perfumes muy conocidos son sus iguales por sus deliciosos y persistentes olores.

Pasta Oriental Dentífrica Atkinson an. para limpiar, blanquear y preservar á los dientes y á las uñas.

Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes.

J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres.
Marca de Fábrica: Una "Rosa Blanca" sobre una "Lira de Oro" con la Dirección entera.

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA
Superior á todas las demás por su natural fragancia.

Celebre Agua de LAVANDA INGLESA de ATKINSON. Imborrable por su fuerza y deliciosa fragancia. Es muy superior á todas las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.

AGUA FLORIDA de ATKINSON perfume de excepcional fuerza, para el perfume de los vestidos y para el baño. Destinado á ser utilizado en el momento de salir en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes.

J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres.
Marca de Fábrica: Una "Rosa Blanca" sobre una "Lira de Oro" con la Dirección entera.

EXPOSITION UNIVERSALE 1878
Médaille d'Or Croix Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creación
PRIMAVERA
E. COUDRAY

Inventor de la
PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTINA
Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon PRIMAVERA
Aceite PRIMAVERA
Agua de Tocador PRIMAVERA
Esencia PRIMAVERA
Polvos de Arroz PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:
13, Rue d'Enghien, PARIS
Se encuentra en todas las buenas Farmacias

"El Vapor." — Cristina 2 — Ponce